

Dña Isabel Borrel Roncalés
Dirección General de la Función Pública

Desde el Sector de la Administración General del Estado, queremos dejar patente nuestra preocupación ante la situación que se lleva padeciendo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en adelante AEAT, desde la firma del Preacuerdo de Convenio Colectivo, alcanzado en el mes de enero de este año para sustituir el Convenio vigente que data del año 2005, pero que lleva denunciado desde el mes de enero de 2023.

Transcurridos 3 meses de tramitación en Función Pública, no es de recibo que un Acuerdo suscrito entre la Agencia Tributaria y CCOO esté paralizado, sin que los distintos departamentos ministeriales implicados den una explicación que justifique dicho retraso, situación que únicamente perjudica a los empleados y empleadas públicas de la AEAT que mantienen una relación con la misma de carácter laboral

Por este motivo, como secretaria general del Sector de la Administración del Estado de CCOO.

SOLICITO:

Poder mantener una reunión, a la mayor brevedad posible con la Dirección General de la Función Pública, al objeto de conocer de primera mano la situación exacta de la tramitación final del Convenio Colectivo de la AEAT, fruto de la negociación y acuerdo entre la Administración Tributaria y CCOO, así como del resto de organizaciones sindicales, valorando si existe algún problema y viendo cómo se puede retomar la negociación, para su inmediata publicación.

De no existir ningún impedimento, solicitamos la inmediata publicación y entrada en vigor del convenio.

Por parte de CCOO, asistiremos:

- Montserrat Gómez Esteban (Secretaria General del SAE de CCOO)
- Francisco Tamargo Riestra (Secretario de la Sección Estatal de CCOO en la AEAT))
- María Ángeles Acha de la Iglesia (Responsable del Personal Laboral de CCOO en la AEAT)

En Madrid a 14 de mayo del 2025.

Montserrat Gómez Esteban
Secretaria General del SAE CCOO - FSC

